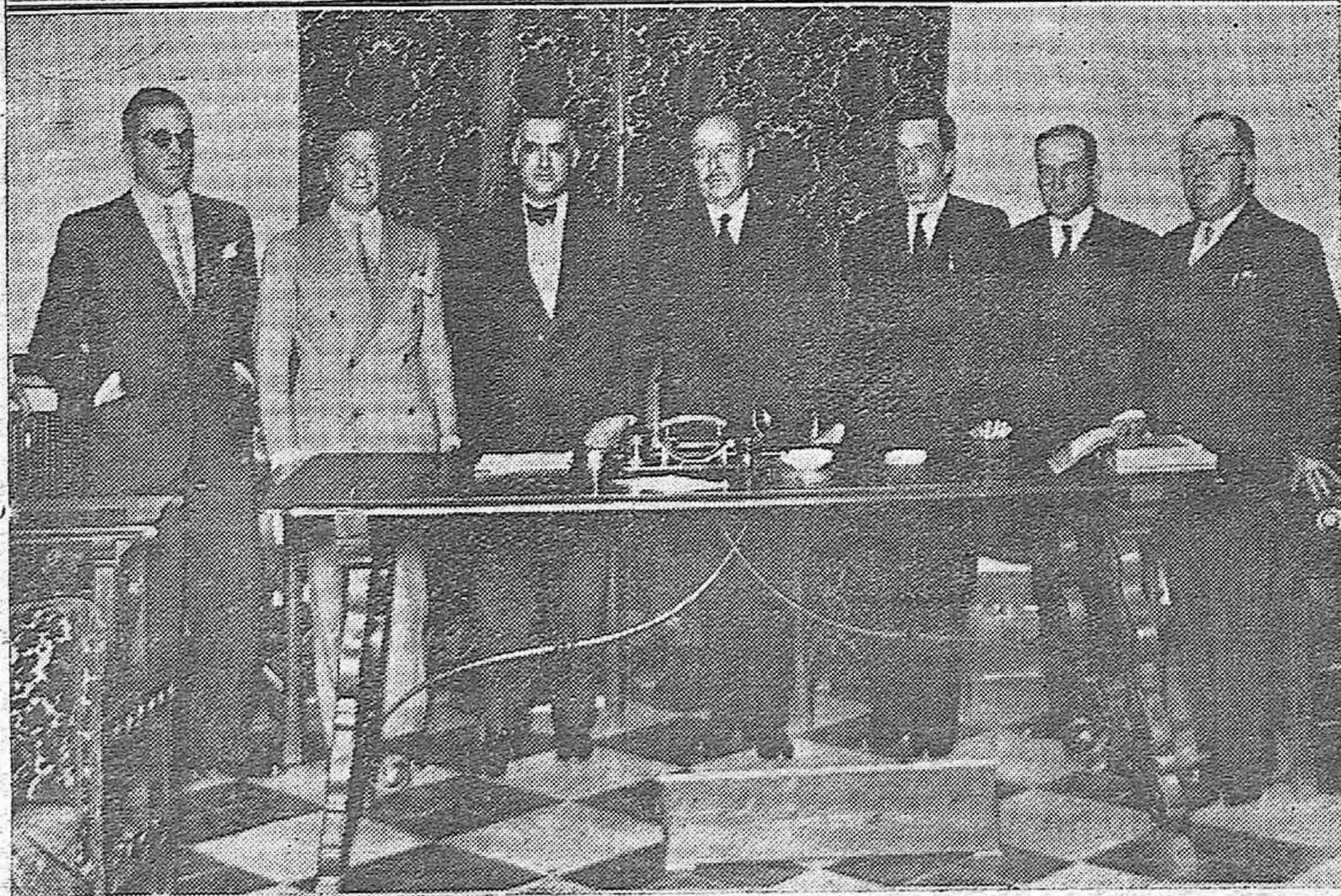


# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



ACTUALIDAD GRAFICA.—El presidente de la República señor Alcalá Zamora, rodeado de los miembros de la Asamblea de Sociedades Económicas de Amigos del País, que acaban de reunirse en Madrid.—El gobernador civil interino señor Escribano Codina, en el acto de dar posesión de sus cargos a la nueva Comisión gestora de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia

## PLAZA DE TOROS Ideal Cinema.—Empresa Guerrero

Funciones para hoy martes 21 de Junio de 1932. A las nueve de la noche. Programa mudo. La gran película en siete partes, titulada **RE-DENCION**. Silla, 0,50. Especial para niños, 0,25. General, 0,10. A las once de la noche. Programa sonoro. **NOTICARIO SONORO FOX**, **MI NOVIA SALLY**, dibujos sonoros. La magnífica producción sonora Fox titulada **MAR DE FONDO**. Silla, 1,00. Especial para niños, 0,50. General, 0,30. En caso de lluvia las funciones se celebrarán en el Gran Teatro. Mañana miércoles última proyección de **TRADE HORN**. Próximo estreno sonoro **LA MUJER EN LA LUNA**.

## PARQUE RECREATIVO (TEMPORADA DE VERANO) Empresa A. CABRERA Tels. Oficinas, 1750. Conserjería 2691

Cine sonoro

Hoy martes 21 de junio. A las ocho de la tarde y diez y media de la noche. Últimas proyecciones de la gran película muda **FLOR DEL HAMP-PA**. Últimas proyecciones de la superproducción Metro, totalmente en español por Stan Laurel y Oliver Hardy, titulada **LOS CALAVERAS**. Silla, 1,00. Grada, 0,30. Medias entradas de silla 0,50. Idem de gradas, 0,15. Caso de mal tiempo las funciones se celebrarán en el Teatro Duque de Rivas. Mañana reestreno de la graciosa comedia totalmente en español por Charles Chaisse, titulada **EL ALMA DE LA FIESTA**.

## SALON SAN LORENZO (Empresa A. Cabrera)

El Teatro de las caras bonitas Compañía de Dramas y Comedias Enguitanos  
A las diez y media, **EL RAYO**. A las ocho, cinematógrafo popular.

## CINE ALKAZAR EMPRESA CINAES

Hoy martes 21 de junio de 1932. A las ocho y media, programa mudo. A petición del público, **MUNECOS**. Estreno de la graciosa película **LA MUJER VENDIDA**. Precio fijo del programa mudo: Silla, 0,40. Niños, 0,20. Programa sonoro a las diez y tres cuartos. Concierto musical de Cinaes por **BERNARDO DE PAGE**. Estreno cumbre en este local de la superproducción **CARNE DE CABARET**, hablada en español. Precio fijo del programa sonoro: Silla, 0,80. Niños, 0,40. Mañana **EL OFICIAL DE LA GUARDIA** (muda). **CARNE DE CABARET** (sonora).

PARA BUENOS  
CHOCOLATES  
LOS DE  
HIPOLITO CABRERA  
POZOBLANCO  
(CÓRDOBA)

## Bar y Restaurant

— de —  
"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO  
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 18-79

## GRAN RESTAURANT

DE  
HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. Tel. 25-03

PLATO PARA EL DIA 21.

Filete solomillo a la "Buena Vista"

No dejen de visitar el BAR PL. A

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Compras y ventas

SE VENDE lana por cuenta de ganadero. Domingo Muñoz, número 4, Córdoba.

CASA-PANADERIA, vendo con boca de horno recientemente restaurada y con toda clase adelantos. Informarán: J. Angel Añón, fábrica de fideos, Doce de Octubre, núm. 10.

SACOS semi-nuevos vendidos. J. Angel Añón, Doce de Octubre, 10, fábrica de fideos.

SE VENDE la casa número 29 de la calle Moriscos, esquina a la calle Palomares; para verla y tratar, San Francisco, 50, de nueve a once.

SE VENDE taberna, muy buenas condiciones. Para tratarla, calle San Fernando, 87. Córdoba.

NEVERAS de gran lujo y superior calidad a precios muy baratos. Almacenes de Artículos de Cocina de la Avenida de Canalejas, 9.

### Arrendamientos

HUERTA SAN PABLO.—Se arriendan los pisos alto y bajo derecha y alto izquierda. Informes Obdulio Blancas. Reyes Católicos, 4. Taller de Mármoles.

ARRENDAMIENTO: Se hace desde el día de un Tejar, en Almodóvar del Río, a 200 metros de su Estación, con tres hornos para cocer ladrillos y uno para canales con buenos secaderos. También se venden álamos blancos para cortar en Agosto. Para tratar con don Andrés Ortiz, en Córdoba, Valladares, 3.

### Varios

ALMONEDA de dos espejos grandes y otras cosas más en plaza las Cañas, núm. 26.

AGENCIA ALCARAZ.—Licencias de caza, uso de armas, certificados de Penales, cuotas militares, carnet de chofer y varios.—Imágenes, 19. Teléfono 13-35. Córdoba.

LECTURA A DOMICILIO.—Biblioteca Circulante, Colección Selecta, 0'40 por tomo, durante diez días como máximo. Ambrosio Morales, 10.

CORREOS. — Oposiciones ingreso Cuerpo técnico con 800 pesetas. Exámenes anuales mes abril. No se exige título. Edad desde 16 años. Preparación completa a cargo competente profesorado con la cooperación del jefe de Negociado de Correos, señor Illán Prieto. Pidan detalles y reglamento García Lovera, 7. Academia Torres. Córdoba.

ROMERO, PINTOR, Decoración de interiores, empapelado de habitaciones, rotulaciones en cristal, anuncios en general. Céspedes, 14 duplicado. Teléfono, 1-0-2-2.—Córdoba.



VAJILLAS de China. Muchos modelos diferentes a plazos desde 12

pesetas al mes, nada por adelantado. Establecimiento Quijiliet S. A. Representante F. Alijo, Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903.—Córdoba.

REPARACIONES de gramófonos. Se hacen por personal especializado y a precios económicos en el popular almacén de pianos, gramolas y radio, Viuda de Martínez Rücker. Claudio Marcelo, 13. Córdoba. Teléfono, 1150.

200 PESETAS sin dejar empleo, Apartado 330. Madrid.

### Pérdidas

PERDIDA de documentación desde el paso a nivel de las Margaritas a San Basilio, 34; a nombre de José Tabares. El que se lo encuentre deberá entregarlo a José Tabares. San Basilio, 34, donde se le gratificará.

**Informaciones de la mañana****VIDA MUNICIPAL****LA SESIÓN ORDINARIA DE ANOCHE**

Bajo la presidencia del alcalde señor Cruz Ceballos, se reunió anoche en sesión ordinaria la Corporación Municipal. Concurrieron los concejales señores, Aumente Barazal, Peinado Reyes, López Luque, Troyano Moraga, Córdoba Fuentes, Solano Pérez Gil, Guerra Lozano, Ortiz Villegas, Salinas Diéguez, Palomino Olalla, Anguiano Zafra, Baquerizo García, Calderón Uclés, Blanco Cantarero, Pérez Cantero, Moreno Balsera, López Castillejo, Hidalgo Cabrera, Azorín Izquierdo, Fernández de Córdoba y Martel, Fernández Biedma, León Priego, Fernández Vergara, Garrido de los Reyes, Jordano Requena, Quesada Chacón y Siles Sánchez y el secretario señor Carretero Serrano.

Fue leído el borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Seguidamente se entró en el orden del día aprobándose la mayoría de los asuntos de acuerdo con el informe de los negociados respectivos.

Leída una instancia de los auxiliares de las oficinas Municipales, solicitando que se les abone los trabajos extraordinarios que han realizado en la confección del padrón de cédulas personales, para la exacción de las que corresponden en período ejecutivo el señor Troyano, como siempre, mostróse opuesto a la concesión de toda clase de gratificación, sumándose a su criterio otros señores concejales.

El señor Garrido de los Reyes, explicó el por qué de los merecimientos de los auxiliares demandantes, cuya gratificación ascendía a una cantidad mezquina.

El señor Hidalgo mostróse de acuerdo con la gratificación, que estimaba justa por cuanto debía pagarse la copia del padrón ya que fue pagado el original.

El señor Azorín, después de oír las explicaciones del señor Garrido, también mostróse partidario de la concesión de las gratificaciones.

El señor Palomino, dirigióse al presidente de la Comisión de Hacienda como obligado a defender el asunto.

El señor Aumente, expresó su extrañeza por las anteriores manifes-

taciones, puesto que quien había hecho la petición era la Comisión de Arbitrios y no cupo a la de Hacienda otra cosa que informar.

El señor Calderón explicó su voto en contra abundando en la especie, tantas veces tocada, de que en la Casa Municipal sobran empleados y si tal cosa es verdad, no deben pagarse gratificaciones por trabajos extraordinarios.

Ratificóse en su criterio el señor Hidalgo basando sus argumentos en que tal caso no se pudo prever en los presupuestos cuando se confeccionaron, pues la cobranza en ejecutivo ha sido una donación de la Diputación provincial.

Hizo el resumen del debate, el alcalde que redujo la cuestión a los tres puntos siguientes: primero, remunerar un trabajo extraordinario; segundo, si había cantidad consignada en presupuesto para sufragar esos gastos y tercero, si deben pagarse esas gratificaciones.

Respondiendo a las manifestaciones del señor Calderón acerca del rendimiento del personal, expuso el señor Cruz Ceballos, que se está haciendo el perfecto acoplamiento de todos los empleados.

Sometido el asunto a votación ordinaria votaron con el dictamen diez y nueve concejales y en contra seis. El alcalde votó con la mayoría.

Fue vista, también una instancia del portero mayor de las Casas Consistoriales don Francisco Herrera García, solicitando aumento en el haber que percibe por dicho cargo.

El señor Hidalgo, propuso que la petición se tuviera en cuenta para cuando se confeccionara el nuevo presupuesto.

El señor Calderón pronuncióse en contra rectificando brevemente el señor Hidalgo.

El señor Aumente manifestó que este asunto debía ser estudiado cuando se confeccionara el nuevo presupuesto.

Insistió en sus manifestaciones el señor Hidalgo por estimar que ya se había sentado un precedente con la concesión hecha al chofer del alcalde.

El señor Cruz Ceballos, dijo que estimaba muy peligrosos estos acuerdos, pues así se confeccionaban los presupuestos próximos sesión por sesión sin saber si al momento de la aprobación de aquéllos estaría formado el Municipio como hasta ahora.

No obstante, manifestó que no tenía dificultad en que se tomara para el portero mayor idéntico acuerdo que para el chófer, pero insistía en el peligro que preveía e invitó a sus compañeros a que meditaran serenamente.

En vista de los términos en que se debatía la cuestión, propuso el señor Hidalgo y fue aceptado, que el asunto fuera retirado del orden del día.

Finalmente al leerse las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas, el señor Calderón opuso reparos a la referente al almuerzo con que fue obsequiado S. A. I. el Jefe de Marruecos, en su reciente visita a nuestra ciudad.

Se suscitó un nuevo debate en el que intervinieron los señores Hidalgo y Salinas, éste para explicar el significado del obsequio que no podrá nunca compararse con los despilfarros de la Dictadura, puesto que un memorable banquete de entonces costó 18.000 pesetas y éste, en honor de un príncipe imperial de nuestra Zona de protectorado, que recibe la Nación con todos los honores debidos a su alta jerarquía, sólo ha costado 1.082 pesetas.

Estimó que la oposición a que fuera aprobada la cuenta era una represalia del señor Blanco Cantarero, por lo ocurrido en un banquete que se dió en tiempos de la Dictadura a una alta personalidad, en que cada concejal pagó su cubierto.

Insistió en sus manifestaciones el señor Calderón, abundando en su criterio de que el capítulo de gastos de representación debe reservarse en lo posible para hacer frente a las calamidades obreras.

Rectificó brevemente el señor Salinas y el alcalde manifestó que se había obrado dentro de un concepto presupuestario y de las atribuciones inherentes al cargo, haciendo la propio que otros Ayuntamientos, citando el caso de Granada, que ha invertido en la visita del Jefe la suma de 25.000 pesetas. Rogó que por el buen nombre de Córdoba y por su lema de hospitalidad que reza en su escudo, debía aprobarse la cuenta y así se hizo por unanimidad.

### Ruegos y preguntas

El señor Hidalgo, volvió a insistir en la denuncia que hizo en otra sesión acerca de las obras del alcantarillado y sobre la cual ofreció el alcalde formar expediente. Pidió que se active éste por quien esté encargado de incoarlo.

También manifestó que poseía dos cartas del alcalde y del contratista del sector central de alcantarillado, que denotaban cierta relación entre ambos y que las sometía a la consideración del Concejo, por lo que las entregaba al secretario.

También denunció que hacía ocho meses que un funcionario municipal no asiste a su puesto, sin tener licencia y también que se debe ventilar una aseveración hecha por el inspector de la Guardia Municipal de que a diario se rompen de 30 a 40 partes de denuncias y que así lo habían manifestado los señores Calderón, Garrido y el secretario.

También preguntó por el estado de la moción que tenía presentada respecto a la revisión de los contratos de arrendamientos hechos por el Municipio de fincas urbanas, para la reducción de renta, que podía reportar al Ayuntamiento una economía de 40.000 pesetas, manifestando insidiosamente, que tal vez se debiera la demora a la circunstancia de ser el alcalde abogado de la Cámara de la Propiedad Urbana, constándole que seguía cobrando su sueldo como tal y que en su despacho particular recibía las visitas de sus asociados para la resolución de los asuntos.

El alcalde recogió las acusaciones haciendo que constaran en acta todas las palabras del señor Hidalgo y seguidamente rebatió las denuncias, expresando respecto a la primera que hace tiempo ordenó al ingeniero señor Font que hiciera un dictamen acerca del alcantarillado, cuyo informe recibió oportunamente y transmitió a la comisión de Fomento, que preside el señor Hidalgo, sin que hasta la fecha lo haya estudiado.

Sobre la inasistencia del funcionario confirmó la denuncia, pero a su vez mostró su extrañeza porque antes no hubieran hecho lo que hoy los señores presidentes de las Comisiones de Beneficencia y Abastos que la conocían.

Respecto a la rotura de los partes de la Guardia Municipal, dijo que nada había ordenado y que se abriría el oportuno expediente.

Y en cuanto a la moción sobre la rebaja de la renta, este asunto no tenía demora por cuanto estaba sometido al estudio de los letrados de la Corporación para que emitan informe.

Rectificó brevemente el señor Hidalgo diciendo que el alcalde aunque de buena fe había tergiversado los términos.

El señor Palomino, pretendió entablar un debate y el alcalde enérgicamente lo impidió.

El señor Azorín usó de la palabra para rogar que con rapidez se tramitaran las renunciaciones que de todos los cargos de representación hacia la minoría socialista.

Trató de hablar de acuerdos ofensivos para la minoría y el alcalde le cortó el uso de la palabra por no ajustarse al reglamento de las sesiones.

Al terminar la sesión pública, parte del público interviene en forma ruidosa motivando la protesta del resto de los asistentes, que ocasionó un tumulto al que pusieron término los agentes de la autoridad desalojando de público el salón.

Después el Ayuntamiento quedó reunido en sesión secreta en la que según nuestros informes se aprobó por unanimidad el acta de la anterior.

Queda pues aprobada definitivamente la declaración de incompatibilidad moral del señor Medina con los demás concejales, a la par que la comunicación al gobernador del "suculento caso" y a los tribunales de justicia para que éstos dictaminen sobre la culpabilidad de los hechos denunciados.

### Un comentario

Al final de la sesión pública que reseñada queda, se produjo un hecho insólito y que no por esperado, no deja de producir rubor en cuantos por encima de las pasiones colocan la sensibilidad y el decoro. Hemos de referirnos forzosamente a la actitud observada y manifestada por esa cla- que inconsciente que se deja manejar como muñecos de guignol y que diestramente preparada y aleccionada acude a las sesiones municipales para actuar de "coro de malditos" sea buena o mala la causa que reclama su concurso. Esta intolerable actitud ha traído como consecuencia que el espectador imparcial, el público sensato que acude los lunes para formar su juicio y no el que puedan imbuirle, se revolvió airadamente contra grotestas manifestaciones de entusiasmo y con vitores a la República y con mueras expresivos testimonió rotunda y enérgicamente su repulsa contra quienes teniendo su conducta en entredicho pretenden ampararse en el fervor de unos adeptos para simular el calor de una opinión que desapasionadamente juzga los hechos y sabe en tiempo oportuno imponer sus sanciones.

No creemos, por decoro de los propios inductores que el caso vuelva a repetirse ya que la razón, cuando se lleva, resplandece espléndidamente sin pie forzado que haga dudar de su veracidad.

Resumen de la sesión: una vergüenza para los socialistas que inca-

paces de defender con razones a uno de sus compañeros culpado de delitos que van contra la salud y la economía del vecindario, provocan un escándalo valiéndose de innominados sujetos.

Creemos que después de la lección sufrida, ni el señor Medina volverá por el Ayuntamiento ni los socialistas intentarán nuevas provocaciones de las que saldrán peor parados que salieron anoche.

### LA NUEVA CAMARA AGRICOLA

## Quedó ayer constituida la Comisión Gestora

En el local de la Cámara Agrícola y bajo la presidencia del Gobernador civil interino don Antonio Escribano Codina se verificó el acto de dar posesión a los nuevos miembros, que han de integrar dicha Cámara con arreglo al decreto del ministerio de Agricultura.

El señor Escribano dió posesión de la Presidencia de la Comisión gestora a don José Guerra Lozano, presidente de la Diputación.

Fue designado vicepresidente el ingeniero jefe de la sección agronómica, don Luis Merino del Castillo.

Secretario, el perito agrícola, don Enrique Segura Rubio.

Y vocales, don Mariano Jiménez Ruiz, Inspector provincial de Higiene Pecuaria; don Agustín Romero Fustegueras, magistrado; y don Fernando Romero de Torres, Tesorero de Hacienda.

Una vez posesionada la Cámara, el Gobernador abandonó el local.

La nueva Comisión gestora procedió a celebrar sesión para designar a los vocales que debían ocupar los cargos de tesorero y Contador, correspondiendo el primero a don Fernando Romero de Torres y el segundo a don Mariano Jiménez Ruiz.

### NOTA NECROLOGICA

## D. Manuel Aparicio y Aparicio

Victima de larga dolencia ha dejado de existir en esta capital don Manuel Aparicio y Aparicio, subdirector en esta capital de la Compañía de Seguros "Aurora".

La noticia del fallecimiento del señor Aparicio conocida rápidamente ha causado general sentimiento y profundo pesar entre las numerosas amistades con que contaba el finado.

Estaba éste dotado de relevantes prendas de carácter y bellas cualidades morales por lo que el número de sus amigos era grande.

A los testimonios de pésame recibidos por la familia doliente unimos el nuestro muy sincero.

## Informaciones de la noche



### Contra el intento de una depreciación de nuestros trigos

Ya ha dado comienzo la recolección de la espléndida cosecha que, Ceres generosa, donó este año a los campos andaluces. Y ya han tenido comienzo también las amarguras y el calvario del labrador.

Los dorados granos del trigo, que fueron la esperanza del que un día y otro día asistió ávido a su magnífico desarrollo, del que dedicó sus desvelos y sus afanes al surco y a la semilla, se van apilando en las eras en prometedor y grandioso montón. Se ofrecen tentadores a las necesidades del mercado. Acuden solícitos a remediar la escasez que ya se había dejado sentir, pero no se venden. Que la codicia hizo prestamente su aparición y el pobre agricultor, el modesto caballero del terruño tropieza en su camino con los fenicios de la edad moderna hábiles y duchos en sembrar de inconvenientes el camino del cultivador para que éste pase forzosamente por las horcas caudinas que le tienen preparadas y que saben no podrá eludir por su necesidad y por su escasa resistencia.

Todos los años ocurre lo mismo; y la repetición de estos hechos, marcadamente punibles, exige una sanción rigurosa que ponga coto al desenfreno impúdico de los negociantes y agiotistas. Es desolador en alto grado que, cual ahora acontece, se esté esperando el producto de la recolección de gramíneas para atender las imperiosas demandas que de todas partes llegan y se quiera simular una saturación del mercado para ampararse en la misma y negarse a la adquisición dentro de los límites legales del trigo que ofrece el labrador sin perjuicio de gestionar la adquisición si ésta se realiza en condiciones onerosas para el desgraciado que ha de apresurarse a dar salida al producto de su esfuerzo para atender con su importe imperiosas e inaplazables obligaciones. Y que esto ha empezado a ocurrir así lo avala la Federación de Labradores de Córdoba solicitando la intervención eficaz del Ministerio de Agricultura para evitar pretendidos fraudes contra los legítimos intereses de sus asociados. Petición que no dudamos será justamente atendida y remediará y mitigará la desesperación del que se ve obligado a entregarse atado de pies

y manos al insaciable apetito de lograrlos sin entrañas.

¡Y qué amargas consideraciones no sugieren estos hechos! Los mismos productos que hoy sufren una estudiada y premeditada depreciación, una vez adquiridos en las condiciones apetecidas por los especuladores, se transforman en poder de éstos en inagotable manantial de riqueza. Así el modesto pegujalero, el mísero labrador que se vió obligado a desprenderse de su trigo a precios irrisorios y con el escarnio además de simular una remuneradora venta, se encuentra a los pocos meses sorprendido con la elevación harinera de un producto cuya primera materia fué cedida en cifra muy baja. Misterios de las manipulaciones que la mente simple y sencilla del campesino no comprenderá, pero que indudablemente sirven para enriquecer al traficante y arruinar la producción agrícola del país, base esencial de la riqueza de éste.

El toque de atención que hoy lanzamos desde estas columnas queremos que tenga toda la eficacia que la importancia del asunto requiere. De todas formas convencidos de la justificadas quejas que hasta nosotros llegan de los modestos labradores para librarse del dogal que sobre ellos pesa, estamos dispuestos a continuar esta campaña y deseamos que se nos denuncie algún caso concreto para cerrar contra los desaprensivos que, sin temor alguno, anteponen sus insaciables apetitos a toda obra de justicia y fraternidad.

### La Federación de Labradores de Córdoba hace una justísima petición

Ministro de Agricultura.—Madrid.

Al dar principio en esta Región a cosechar el trigo, nos permitimos llamar la atención de V. E. al objeto de que intervenga en su comercio a fin de evitar punibles especulaciones.

Solo revalorizando los productos del cultivo se pueden sostener los anhelos de mejoramiento tan justamente sentidos por los manuales del campo.

Si la empresa de la producción agrícola no vuelve a ser negocio los problemas económicos del país, no tendrán solución.

Solo una política serena y justiciera podrá restablecer la confianza.

Los labradores esperan mucho de su rectitud y capacidad.

Le saluda respetuosamente.

Presidente de la Federación Labradores de Córdoba, Antonio Navajas Moreno."

## HILO SISAL

Clase superior. Precio mínimo. Grandes existencias. José Cañete y del Rosal. Almacenes de Carbones-Hierros. Avenida de Canalejas, 10.—CORDOBA.

## FESTEJOS EN CABRA

El día de San Juan

Durante los días veinticuatro, veinticinco y veintiseis del actual, se celebrarán en Cabra grandes fiestas.

Entre ellas figura una corrida de novillos en la que los diestros Plate-rito y Recalcao, se entenderán con cuatro buenos mozos de una acreditada ganadería.

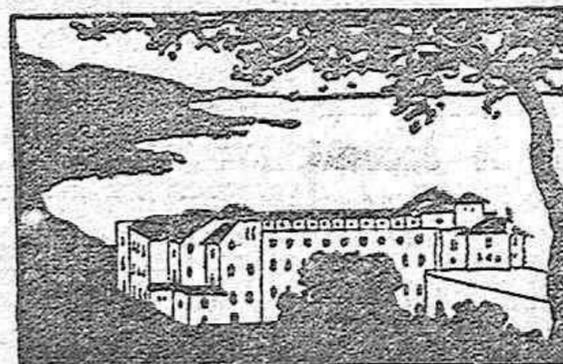
VERANEO EN MALAGA  TEMPERATURA IDEAL

**Caleta-Palace-Hotel**

125 habitaciones :: 75 cuartos de baño

La mejor  
situación frente  
al mar.

Con playa  
propia



Cocina  
acreditada.

Jardines  
en el recinto  
del Hotel

Pensión desde 22'50 :: Arreglos para familia

## LOS SUCEOS DEL DIA

### Unos jóvenes "zulús"

Por los agentes de la autoridad fueron detenidos Pedro García Palacios, José Aguilar Aragonés, Ramón González Torres, Antonio Pérez Caliche y Antonio Luque Cañero.

Estos jóvenes habían escogido la distracción de recorrer las calles por la noche apedreando las casas.

Cuando los vecinos protestaban, les arrojaban unas petacas llenas de orín.

El gobernador les ha impuesto la multa de cincuenta pesetas a cada uno o en su defecto la correspondiente prisión subsidiaria.

### Sustracción de metálico

Pasión Luque García, natural de Castro del Río y con domicilio en la calle Alcántara número 7, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que de su casa le han sustraído, abriendo la cómoda, cuarenta y ocho con treinta y cinco céntimos.

Se ignora quiénes sean los autores de la sustracción.

### —El final de un juicio... —

Don José Durán ha denunciado a José García Pérez, porque al salir de un juicio celebrado en los comités paritarios, le amenazó, promoviendo fuerte escándalo.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

### Mendigo agresivo

Ingresó en la Casa de Socorro María Blanco Navas, de sesenta y dos años que fué asistida de diversas lesiones, que en la puerta de la cárcel y mientras esperaban la sobra del rancho, le causó al agredirla un mendigo.

S ha formulado la oportuna denuncia del suceso al Juzgado.

### Accidente del trabajo

En el Vacar sufrió un accidente del trabajo Manuel Adamuz Sierra, que resultó herido.

Fuó traído a Córdoba e ingresado en la Clínica de la calle de Góngora, donde los facultativos le apreciaron una herida por aplastamiento en el dedo pulgar de la mano izquierda.

El Juzgado entiende en el asunto.

## COMENTARIOS DEL MOMENTO

# EL CRIMEN DE PUENTE GENIL

Diréis que lo que un día sucede en un sitio y se repite el siguiente en otro, no merece comentario, ya que en otras ocasiones habrá sido objeto de estudios escrupulosos, aunque sin llegar jamás a una conclusión definitiva. Es cierto; pero es muy difícil dejar de preocuparse y de conmoverse ante la tragedia que, en nuestro optimismo o nuestra candidez, nos parece que hubiera podido ser evitable. No hay novedad alguna en lo ocurrido el sábado último en Puente Genil. Un capataz de obras Cristóbal Rico, mientras trabajaba en la estación ferroviaria, para dirimir discordias con el obrero Antonio Jiménez, cree que lo más oportuno es acometerle a navajazos. Y por una mala interpretación, por un exceso de mal entendido amor propio, por un fútil pretexto, el uno muere y el otro ingresa en la cárcel. Dos familias que quedan en la miseria y dos vidas, que pudiendo ser útiles a sus semejantes, se pierden, dejando a la Humanidad un nuevo ejemplo de la inutilidad de los esfuerzos de los filántropos y de los hombres de ciencia para mejorar la condición moral de los seres que a sí mismos se llaman racionales.

Reflexionemos y vemos que lo que nos conturba no es la muerte de uno o dos individuos; todos los días mueren muchos millares por diferentes causas, y la Humanidad no lleva camino de perecer. En los últimos veinticinco años la población del Mundo ha aumentado en un veinticinco por ciento. Por doloroso que sea ver morir a dos hombres, nada es esta catástrofe comparada con las guerras en que perecen millones; nada es al lado de la peste que asola a los países atrasados, y de la mortandad de niños que perecen antes de cumplir los dos años, por ignorancia o por barbarie de los encargados de su crianza y de su custodia. ¡Un hombre acomete a otro en el trabajo a puñaladas!... Es muy triste; pero ello no justifica el abatimiento cuando tantas catástrofes apocalípticas han sobrecogido de espanto a nuestro corazón.

Lo que nos aflige es el miedo a que esos crímenes sean inevitables, a que la barbarie humana no tenga remedio, a que las mismas causas que llevan a dos trabajadores a acometerse a cuchilladas, sea la que impulsa a las naciones a exterminarse con las nuevas máquinas homicidas. Lo que nos desconsuela, es que puedan tener razón quiénes nos dicen que no hay otra ley en la Naturaleza que la de la lucha por la vida ni otra justicia que la que cada hombre o cada colectividad se toman por su mano.

¡Vendremos por siempre condenados a ver cómo los hombres dirimen sus discordias, navaja en mano, como las naciones apelan a la guerra como último razonamiento diplomático, y de qué modo la fuerza material desmentirá, en todas partes, y en todas las épocas, los ensueños democráticos que fueron embelesamiento de los espíri-

tus selectos durante dos siglos? Ello sería tan desconsolador, que el hecho mismo de que nos repugne demuestra su evidente y definitiva falsedad.

No; el sentido de humanidad, tan fuerte como cualquier otro, porque es el de conservación colectiva, nos dice que llegará un día en que los hombres no dirimirán sus rencillas navaja en mano, ni los pueblos sus discordias con bombas y máquinas infernales; en que los débiles físicamente no se concentrarán a merced de los fuertes, y en que el sistema político unánimemente aceptado no será el despotismo, porque sobre la fuerza material hay otra intelectual y moral, que acabará por imponerse y porque sobre la energía actual se halla la potencial, cuyos desenvolvimientos futuros no es fácil limitar con arregio a nuestros prejuicios y rutinas ideológicas.

En el fondo de todas las violencias hay dos cosas innegables: ignorancia y miseria. Si los obreros que el sábado se acometieron a cuchilladas en Puente Genil, hubieran sido, por su cultura, capaces de sentir los más altos gozos estéticos y se hubieran encontrado satisfechos, uno y otro, de la vida, que les hiciera optimistas y generosos, lejos de matarse, se habrían ayudado, pensando que los trabajadores son siempre hermanos. Si los pueblos fueran guiados por los intelectualidades auténticas y no por tanto falso valor, como hasta aquí vino ocurriendo, y en ellos no existiera la miseria material y moral, es seguro que las luchas fratricidas entre hombres no se repetirían con tanta frecuencia y las formas políticas se conformarían a una estructura social democrática, como lo van siendo ya. Ello es cuestión de tiempo y de labor cultural, más o menos larga, más o menos penosa, pero a la cual debemos ayudar todos con una labor activa y constante.

Lo que no podemos aceptar es la teoría de las violencias, como necesarias. Nada brutal es necesario; ninguna ley contra razón puede ser natural. Podemos concebir una pura razón sin materia, pero no nos es dado imaginar una naturaleza mecánica y ciega sin espíritu.

DAVID DIAZ

## NOTAS LOCALES

### DISTRIBUCION DE PREMIOS

El día 10 del corriente tuvo lugar en el Grupo Escolar Colón, la distribución de 38 cortes de vestido y caramelos a todas las niñas, costeados con las 100 pesetas que el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, en su reciente visita a esta ciudad, entregó a la directora del Grupo, doña Paulina Saiz del Val, con el fin indicado.

Modelos Nuevos, Hormas cómodas  
clases superables, baratura sin  
precedentes. Todo esto lo encontrará en

**Calzados Miguel**

Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3

# Lotería Nacional

(Por Telégrafo y Teléfono)

Con 150.000: 40.688 Barcelona.

Con 80.000: 9.093 Barcelona, Granada, Gijón.

Con 65.000: 21.323 Granada, Madrid, Málaga.

Con 25.000: 16.178 Mataró, Málaga, Sevilla.

Con 3.000: 28.136, Almería, Barcelona, Gijón; 31.590, Barcelona Madrid, Oviedo; 18.589, Valencia, Barcelona; 38.168, Santander; 38.180, Santander; 1.795, San Sebastián, Madrid, Cáceres; 26.379, Lérida, Llobregat, Vich; 39.872, Osuna; 26.633, Madrid; 7.776, Madrid, Barcelona; 3.814, Madrid, Santander, Valladolid; 40.305, Bilbao; 18.541, Albacete, Marchena; 37.894, Barcelona; 19.822, Valencia, Madrid, Sevilla; 39.320, Barcelona, Ferrol, Madrid; 24.824, Barcelona, Huelva, Sevilla; 36.164, Barcelona; 25.000, Madrid; 23.500, Madrid, Albacete, Zaragoza.

**Premiados con 500 pesetas**

**UNIDAD, DECENA Y CENTENA**

038 056 080 706 353 767 647 175 455 758 441  
 679 924 712 409 849 923 646 355 954 567 463  
 669 660 880 280 134 969 246 146 242 183 756  
 192 511 480

**MIL**

825 489 174 013 298 080 325 592 409 100 666  
 290 772 625 462 177 446 671 950 420 332 252

**DOS MIL**

854 380 991 896 399 228 710 145 499 386 804  
 307 127 132 727 607 858 882 177 261 613 629  
 012 817 563 785 509 273 385 865 510 161 447  
 992 884 834

**TRES MIL**

078 365 735 748 285 611 460 172 904 423 083  
 166 835 126 329 723 055 212 783 158 780 283  
 338 331 548 935 111 612 248 848 384 663 260

**CUATRO MIL**

707 645 887 469 493 590 100 927 850 019 250  
 587 982 041 624 914 971 592 557 083 979 832  
 993 222 010 882 789 548 578 899 244 591 931  
 730 851 446 546 141 452 036

**CINCO MIL**

131 927 272 571 296 784 520 600 368 849 024  
 839 764 025 905 035 909 224 248 344 440 766  
 247 071 486 022 118 931 873 816 963 513

**SEIS MIL**

326 253 646 994 910 513 251 138 986 929 065  
 053 154 603 796 310 990

**SIETE MIL**

406 760 760 966 095 597 667 562 102 788 363  
 353 314 317 867 654 007 866 635 987 178 693  
 000 886 172 840 498 365 513 480 194 454 940  
 756 467 492 326 889 647 715 036 150

**OCHO MIL**

929 703 046 816 837 958 437 054 861 902 613  
 879 306 390 073 236 850 436 340 210 362 822  
 129 834 558 683 842 331 138 393 168

**NUEVE MIL**

010 749 336 321 762 071 763 545 088 932 743  
 753 862 651 808 764 364 619 613 146 028 811  
 917 706 658 985 192 042 778 472 145 420 157

**DIEZ MIL**

886 974 114 761 710 077 130 005 955 167 111  
 879 789 795 438 768 655 318 979 813 055 852  
 955 313 801 477 920 346 834

**ONCE MIL**

160 480 461 940 949 736 667 298 387 177 402  
 660 350 048 759 776 309 059 866 089 956 700  
 650 800

**DOCE MIL**

153 113 111 363 723 532 005 663 421 674 656  
 469 411 871 014 653 916 514 727 841 946 568  
 526 641 252 148 637 359 593 615 114 550 458

**TRECE MIL**

310 681 127 143 019 851 186 205 385 641 277  
 713 930 095 383 380 445 149 813 663 861 331  
 516 392 033 440 563 942 079 643 786 948

**CATORCE MIL**

341 451 369 831 897 935 082 669 36 0355 065  
 739 857 867 020 646 480 123 553 863 436 824  
 163 424 918 864 279 142 527 940 271 836 380  
 093 295 645 045 504 117 015.

**QUINCE MIL**

749 336 437 734 216 284 503 127 872 280 524  
 849 908 244 782 787 261 063 882 959 481 453  
 158 321 600 504 505 240 071 286 533 910 045  
 535 914 696 333 919 267 444 751 418

**DIECISEIS MIL**

260 448 092 325 479 389 254 560 252 959 605  
 156 691 413 495 782 257 168 851 702 747 890  
 154 540 511 462 431 931 813 833 199 673 546

**DIEZ Y SIETE MIL**

430 902 505 915 046 897 652 586 170 603 522  
 719 387 986 295 745 498 594 196 287 094 411  
 223 401 971 151 182 527 253

**DIEZ Y OCHO MIL**

207 824 819 305 798 038 795 360 785 196 976  
 011 483 212 835 425 581 763 760 959 499 707  
 296 127 664 101 153 026 776 289 154 086 655  
 121 014 205 558 654 049 675

**DIEZ Y NUEVE MIL**

809 362 011 659 441 327 554 522 373 335 349  
 515 355 129 424 482 706 689 884 763 536 440  
 504 076 630

**VEINTE MIL**

075 094 088 149 227 905 897 222 741 975 092  
 728 840 118 754 699 607 286 743 622 958 234  
 388 368 012 346 800

**VEINTIUN MIL**

272 331 677 549 883 847 027 578 309 265 498  
 002 054 162 671 721 446 762 195 266 136 198  
 550 786 105 818 606 324

**VEINTIDOS MIL**

231 559 098 521 482 575 695 452 823 201 002  
 004 642 048 368 075 808 555 587 327 721 073  
 744 182 003 911 826 026 939 911 440 812 303  
 704 723 007 763 134 846

**VEINTITRES MIL**

435 298 060 625 273 113 476 671 018 265 766  
 444 590 594 041 979 409 422 524 196 145 449  
 095 842 991 301 622 652 827 195 407 240 027  
 154 907

**VEINTICUATRO MIL**

648 234 311 026 054 634 149 379 798 255 462  
 271 690 446 710 495 762 756 369 245 778 688  
 127 610 629 450 498 578 682 406 963 492 486  
 719 471 537 324 171 835 471 964 537 667 590  
 548 636

**VEINTICINCO MIL**

468 535 269 119664 525 757 402 352 203 880  
 538 878 865 771 749 354 659 342 153 041 257  
 895 161 243 008 251 495 965

**VEINTISEIS MIL**

005 890 786 459 644 604 251 481 956 378 562  
 371 236 007 501 867 727 799 903 682 553 476  
 318 609 083 244 333 463 811 662 730 058 888  
 736 324 683 177 369 064 008 719 670 754 278  
 339 596 873 922

**VEINTISIETE MIL**

002 825 007 749 541 459 948 376 798 751 109  
 418 160 289 381 17 1941 965 199 878 634 435  
 255 377 504 555 546 917 556 218 108 844 860

**VEINTIOCHO MIL**

144 215 922 565 982 199 470 018 243 554 372  
 606 304 552 733 015 118 174 964 555 955 378  
 668 981 629 214 703 468 176 174 386 444 126

**VEINTINUEVE MIL**

789 646 523 741 983 559 469 342 793 053 881  
 886 912 115 908 687 475 932 924 923 901 568  
 058 517 247 055 623 129 346 365 856 061 128  
 858 360 204 423 848 767 016 317 004 288 329  
 848 319 886 828 363 911 903 011 455

**TREINTA MIL**

071 788 758 408 371 552 652 434 179 757 117  
 319 195 963 139 984 512 266 005 311 980 893  
 154 165 448 842 688 810 661 261 996

**TREINTA Y UN MIL**

308 365 617 523 711 441 359 892 962 564 785  
 011 626 028 746 120 794 927 459 219 261 188  
 032 565 156 473 334 534 096 601 723 753 160  
 380 147 373 818 118 202 552

**TREINTA Y DOS MIL**

508 149 278 100 389 126 391 272 574 484 813  
 359 883 735 825 854 054 876 727 409 914 169  
 913 422 482 183 437 963 446 701 751 584 173  
 175 589 849

**TREINTA Y TRES MIL**

885 713 057 059 809 806 382 750 423 950 662  
 664 222 912 039 956 920 759 550 484 471 993  
 448 958 600 793 768 725 062 259 709 418 518  
 715 863 326 450 414 328 533 544 766 380 333  
 849

**TREINTA Y CUATRO MIL**

419 715 850 348 433 115 219 178 153 334 842  
 924 744 146 667 436 633 210 853 696 823 401  
 052 725 702 531 076 775 109 407 045 843 551  
 724 077 201 383 225 380

**TREINTA Y CINCO MIL**

148 165 565 386 933 360 945 566 250 783 451  
 545 341 193 765 604 026 707 181 869 086 002  
 466 972 832 412 323 141 354 629 786 647 105  
 108 825

**TREINTA Y SEIS MIL**

594 722 760 272 860 979 624 902 025 067 645  
 690 074 687 920 197 291 173 661 769 656 036  
 708 943 945 835 460 923 010 929 993 841 160  
 728 283 544 134 197 056

**TREINTA Y SIETE MIL**

422 019 606 719 473 508 926 133 425 341 292  
 882 910 903 555 247 600 553 200 135 772 274  
 047 094 398 016 668 242 741 138 878 150 490  
 574 122 411 167 761 646 333

**TREINTA Y OCHO MIL**

067 509 504 607 059 510 702 738 226 517 097  
 881 806 700 041 653 718 253 525 102 294 790  
 378 908 408 071 609 717 981 697 561 179 149  
 679 314 893 107 982 928 661

**TREINTA Y NUEVE MIL**

546 185 120 913 231 234 801 580 665 703 493  
 743 860 686 328 571 420 325 040 250 630 579  
 193 169 221 818 123 130 266 211 907 453 909  
 857 144 575 757 473 298 124

**CUARENTA MIL**

078 801 889 542 423 323 821 947 426 516 553  
 621 430 880 211 461 420 250 762 034 144 884  
 817 509 130 331 126 314 554 446 807 963 643  
 537 342 016 055 402 303 559 161 222 596 541  
 790 571 525 291 924 823

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Se ha aceptado la dimisión al director general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas

### En Consejo de ministros se admite la dimisión al director de Navegación y Pesca

Madrid, 21 (3,15 t.).—Desde las once y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvieron los ministros reunidos en Consejo. Al terminar la reunión se facilitó la siguiente nota oficiosa:

“MARINA. Decreto admitiendo la dimisión que ha presentado de su cargo el director general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas, don José María Roldán Sánchez de la Fuente.

TRABAJO. Reglamento de la ley de 13 de mayo de 1932 estableciendo las Delegaciones provinciales de Trabajo.

Decreto reorganizando la sección de la Propiedad rústica de la Comisión Arbitral Agrícola.

OBRAS PUBLICAS. Decreto derogando el de 20 de septiembre de 1926 que limita el alcance de las funciones encomendadas a los interventores del Estado en la explotación de los ferrocarriles.

Idem jubilando al ayudante mayor de Obras públicas, don Antonio de la Portilla.

Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Cádiz para la adquisición por concurso de tres gruas automóviles.

Autorizando al Ayuntamiento de La Zubia (Granada) para realizar las obras de abastecimiento de aguas.

Expediente concediendo una subvención al Ayuntamiento de Santa María del Campo (Ciudad Real) para el abastecimiento de aguas.

Incluyendo en el plan general de Carreteras del Estado la de Pedroso a Villanueva de las Minas (Sevilla).

Accediendo a lo solicitado por la Sociedad de Aguas del Barranco Araca para hacer seis galerías en el término de Candelario (Tenerife).

Varios expedientes de personal.”

### EL INGRESO DE BARRERA EN PRISIONES MILITARES

Madrid, 21 (3,30 t.).—Merced a gestiones del general Cavalcanti el ministro de la Guerra ha interesado del juez encargado de las diligencias el ingreso del general Barrera en Prisiones Militares.

### LA REUNION DE LOS PARLAMENTARIOS CATALANES

Barcelona, 21 (3,30 t.).—Hoy continuaron los comentarios alrededor de la reunión que celebraron anoche los parlamentarios catalanes con el señor Maciá.

Los periodistas conversaron con el alcalde, señor Ayguadé y se refirieron a la afirmación que hizo Maciá en Callús de que si no se aprueba el Estatuto, Cataluña obtendrá más libertad que la que se consigna en él.

—Si lo dijo—replicó el señor Ayguadé—así será. Para mí las palabras de Maciá son artículos de fe. Y creo que cuando los pueblos piden con insistencia su libertad hay que dársela. Así están los pueblos de América, que cuando España se negó a darles libertad ellos la exigieron y la lograron.

—Pero es que entre España y América media un Océano—insinuó uno de los periodistas.

—Cuando se pide la libertad como lo ha hecho Cataluña en los últimos 50 años, un río puede hacer las veces de Océano.

### LA INDUSTRIA DE JUGUETERIA

Madrid, 21 (4,30 t.).—En la “Gaceta” aparece hoy una orden del ministerio de Trabajo disponiendo se constituya la sección de la industria de juguetería en la industria de Siderurgia y Metalurgia de Córdoba.

### SON MULTADOS EL PRESIDENTE Y EL VICEPRESIDENTE DE UNA SOCIEDAD

Soria, 21 (4,30 t.).—Previo autorización del gobernador civil se celebró el pasado día 19 una reunión en la Sociedad de Labradores para aprobar el reglamento del llamado “Bloque Agrario”.

Asistieron numerosos representantes de los pueblos y se procedió a la elección de la Junta directiva.

El acto se celebró sin que el representante de la autoridad hiciera objeción alguna, pero posteriormente se procedió a la detención del presidente y vicepresidente de la Sociedad alegando que en la reunión se ostentó una bandera con los colores antiguos.

Esta enseña fue regalada a la sociedad hace unos 30 años.

El gobernador ha considerado delictivo el hecho y ha impuesto 500

pesetas al presidente e igual sanción al vicepresidente.

Los labradores han acordado elevar recurso a la Superioridad contra las sanciones.

### UNA MUJER ARROLLADA POR UN AUTO

Sevilla, 21 (5,15 t.).—Esta mañana a las ocho un automóvil del servicio público atropelló a María Molina causándole diversas heridas.

La lesionada fue conducida a la Casa de Socorro donde se le apreciaron tan graves heridas que se teme que fallezca.

### MADRE E HIJA MUERTAS POR UN CAMION

Ferrol, 21 (5,15 t.).—Un camión de viajeros de la línea de Los Viveros arrolló a un carro acupado por María Lago y su hija.

Ambas sufrieron tan terribles heridas que fallecieron a poco de ingresar en la Casa de Socorro.

### LA SITUACION SOCIAL EN JEREZ

Jerez de la Frontera, 21 (5,30 t.).—De distintos puntos llegaron en camiones obreros campesinos para las faenas de la siega, en sustitución de los huelguista.

Estos ejercen coacciones, pero sin ser obedecidos en la mayoría de los casos.

Hoy se trabaja en la mayoría de los cortijos, por lo que se considera fracasada la huelga.

### SANGRIENTO SUCESO EN UNA ROMERIA

Salamanca, 21 (5,30 t.).—En el pueblo de Cabrera durante la celebración de una romería se provocó una reyerta.

Un individuo disparó cinco veces su pistola y los proyectiles alcanzaron a José Manuel Santos García que cayó muerto.

El agresor se dio a la fuga, siendo más tarde detenido por la guardia civil.

Parece que los motivos de la reyerta fueron antiguos resentimientos.

EL INTELIGENTE bebedor de café prefiere efectuar sus compras en TOSTADOR PUERTO RICO, calle Sevilla, 5 y 7, convencido de que por el precio del que elige, adquiere la mejor calidad

## Las Cortes Constituyentes

Madrid, 21 (6'30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro y cinco de la tarde, bajo la presidencia de Besteiro.

El banco azul está desierto y en los escaños apenas llegan a una docena los diputados.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y seguidamente el presidente de la Cámara da cuenta del fallecimiento del diputado don Alberto Quintana León.

Propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara y así se aprueba.

En nombre de las distintas minorías, varios diputados se adhieren a las palabras del presidente y expresan su condolencia.

El ministro del Trabajo que acaba de entrar en el salón, en nombre del Gobierno expresa su sentimiento por la muerte del señor Quintana.

Se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente el proyecto de ley determinando las reglas para la elección de presidente de la República.

A continuación se abre discusión sobre un dictamen de la Comisión de Justicia, modificando los artículos 627, 632 y 633 de la ley de enjuiciamiento criminal.

El dictamen queda aprobado sin debate.

Se da lectura a una propuesta del señor Ossorio y Gallardo sobre el tribunal que ha de juzgar las responsabilidades derivadas del golpe del Estado.

GALARZA en nombre de la Comisión se opone a la enmienda.

Analiza los extremos de ella y acepta solamente la última parte que se refiere al procedimiento que ha de seguirse para la depuración de responsabilidades.

Combate la primera parte de la enmienda en la que se pide que sea el mismo Tribunal de Garantías Constitucionales el que juzgue a los responsables.

GALARZA se asombra de que ilustres juristas aseguren que la dictadura creó un estado de Derecho y que los responsables pueden ser juzgados por el Supremo.

Opina que tratándose de un delito excepcional, deben ser juzgados también por un tribunal excepcional, para obrar en justicia.

Otra cosa sería defraudar a la opinión pública.

FRANCHI se pronuncia porque los responsables sean juzgado por un tribunal mixto e insiste en la tesis defendidas en discursos anteriores.

GUERRA DEL RIO defiende la enmienda del señor Franchi, pidiendo que actúe un tribunal mixto.

Recuerda que cuando se dió cuenta por primera vez de esta enmienda,

la apoyaron todas las minorías, excepto la radical, y pregunta qué le ha ocurrido a la minoría socialista y al Gobierno para cambiar de criterio y oponerse ahora a la enmienda.

MAURA por su minoría, mantiene el mismo criterio que le animó al firmar la enmienda.

Dice que ha leído el dictamen y no encuentra responsabilidades políticas, y si solamente un delito de rebelión.

Afirma que en el mismo dictamen se señalan hasta los artículos del Código que comprenden esos delitos.

Opina que estas responsabilidades no pueden ser juzgadas por hombres designados por los partidos políticos ya que no se verían libres del estigma de la pasión.

CORDERO dice que no ve el peligro apuntado si los partidos políticos designan a los miembros de ese tribunal.

MAURA rectifica.

CORDERO insiste en que no se debe hablar de pasiones políticas cuando las Cortes en todo momento obran con gran benevolencia y ecuanimidad.

GUERRA DEL RIO anuncia que su minoría votará la enmienda del señor Franchi.

(Continúa la sesión).

Visiten la exposición de camas, últimos modelos.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ Precios económicos

### AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid, 21 (6'15 t.).—El ministro del Trabajo fué interrogado esta tarde por los periodistas acerca de lo tratado en el Consejo celebrado esta mañana.

Dijo que gran parte de la reunión se había invertido en la lectura del Reglamento de la ley de 13 de mayo de 1932, estableciendo las Delegaciones Provinciales de Trabajo.

El reglamento consta de 103 artículos.

Después se refirió a la reorganización de la sección de la Propiedad Rústica en la Comisión Arbitral Agrícola.

Esta sección constaba ante de una subcomisión y ahora tendrá cinco.

También tendrá un presidente y cuatro vicepresidentes, además dispondrá esta sección de la Asesoría Jurídica del Ministerio y de otra para hacer posible que se resuelvan rápidamente los millares de expediente que llegan al ministerio del Trabajo.

Después se refirió a los rumores de cierta divergencia en el seno del Gobierno y las negó rotundamente.

Añadió que tampoco es cierto la reunión que se atribuye a Azaña, Lerroux y él.

### REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 21 (6'15 t.).—Esta mañana en su domicilio social se reunió la minoría radical.

Se trató de la Reforma Agraria y de otros asuntos de régimen interior.

Mañana volverán a reunirse en el Congreso.

Los parlamentarios radicales, al terminar la reunión, negaron que se hubieran ocupado del Estatuto.

### EL ATENTADO CONTRA EL DIRECTOR DE LA CARCEL

Barcelona, 21 (6'30 t.).—En la Clínica del doctor Oliver, continúa en grave estado el oficial de Prisiones, señor Lafarga, que acompañaba al director de la cárcel cuando fué víctima de un atentado.

Hoy ha sido operado por el doctor Barraquer, el que le ha extraído el ojo izquierdo.

## NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 21 de Junio

Libras, cambio, máximo .....	43'90
Dollars, cambio, máximo .....	12'15
Francos, cambio, máximo .....	47'80
Interior 4 por 100... ..	63'25
Exterior 4 por 100... ..	77'50
Amortizable 5 por 100, 1920 ...	84'50
Idem, idem, 1917.....	80'45
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	81'50
Idem, idem, idem, 5 por 100 ...	88'50
Acciones Banco de España .....	500'32

## Pozoblanco

Anoche se celebró en el Salón de Verano del Cine Moderno, el debut del Centro Artístico Musical de Pozoblanco. Lo desaparecible de la noche hizo que gran cantidad de público se quedara con gana de admirar el exquisito arte de esta naciente agrupación. Sin embargo, se notaba gran afluencia de personal que despreciando la glacial temperatura acudían a oír y admirar a este grupo de aficionados de la música.

Bajo la dirección del director don Lucas Tirado Redondo, ejecutaron y tuvieron que repetir a instancias del público variadas y exquisitas composiciones que eran recibidas con numerosos aplausos. Los coros solos, bajo la dirección de don Alfonso Moreno, interpretaron "La Pastorcilla" y "La Aurora", que gustaron extraordinariamente y también fueron repetidas.

Terminó el espectáculo con un precioso vals de panderas, que fué bañado admirablemente por varios individuos del coro y por el niño Tomasito López Cano. Fué muy aplaudido.

Al interpretar el himno nacional, el público respetuosamente descubierto les tributó una estruendosa ovación.

Corresponsal.

## IMPRESIÓN POLÍTICA

## Las derechas españolas

Estas derechas españolas van de desacierto en desacierto. Falanjes palatinas, acostumbradas al acomo- do y a la vida tranquila y de holgan- za, quieren convertirse en un solo golpe en tropas de vanguardia. No es tan fácil esta conversión cuando los espíritus no se han templado al choque violento de las adversidades, y las creencias no han soportado la presión de las injusticias, y la per- secución de los desafueros más in- consecuentes y atrabiliarios.

Las derechas españolas no saben combatir. Les falta costumbre y sobre todo razón. Por esto en sus cam- pañas, apelan al complot ridículo, en el que las personas van envueltas en el mismo descrédito que los hechos y las aspiraciones que los originan. ¡Pobres derechas españolas! Pretenden, ya que no otra cosa, convencer a los incautos, de que aún vive en el recuerdo de unos cuantos elegidos, el recuerdo hacia un régimen orla- do de ignominias y desaciertos, y el respeto hacia un hombre, señor de los viejos destinos patrios, en quien siguen reconociendo el derecho que le legaron sus antepasados para sos- tener sobre sus sienes una corona, pero que no reconocen la herencia funesta y la depravación más seña- lada, que también figura en el pri- mer término de su bagaje histórico. ¡Pobres derechas españolas!... Aún sueñan en el pasado, aún sienten cor- rir por sus venas la sangre azul de las castas feudales de los señoritos despóticos, sin comprender aún, que las nuevas generaciones han apren- dido a vivir erguidas y que será ya difícil hacerlas inclinar, en la rev- erencia arcáica de un rendimiento de castas.

¡Sueñan!... Y sueñan porque no viven. Postración letárgica, miedo a la realidad, pánico inconfundible al resurgimiento, incapacidad para sen- tir y comprender el futuro. Demasia- do servilismo aún en sus espíritus y demasiada atrofia en sus tempera- mentos. Esto es lo que sienten y re- presentan, sus grupos, que aún tie- nen la osadía de pretender romper con flechas de salón, los muros ci- clópeos de la República española.

Pero no hay miedo a tan débil ene- migo. La República no les teme y en su gran magnanimidad, los contempla con la amargura con que el hombre fuerte, contempla siempre al ser con- trahecho e inservible para toda ac- tividad racional.

La República no teme a las dere- chas. ¿Pero es que en serio creen esos elementos que nos preocupan? Ni ellos merecen tanto, ni la República tie- ne su tiempo para distraerlo en la

resolución de causas, que solo com- piten a los jueces y a los directores de reformatorios técnicos.

Fernando DICENTA

## Encinas Reales

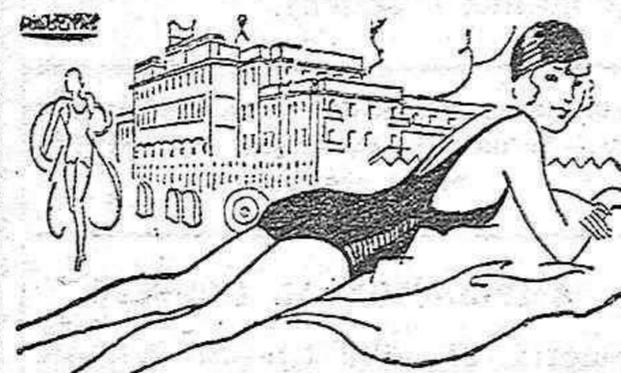
## Procedimientos caciquiles

El alcalde de Encinas Reales no olvida sus vicios de origen. Monár- quico y upetista en otros días, sigue en estos tiempos de libertad usando los viejos procedimientos caciquiles.

Patrono, que no cumple las bases de trabajo, abusa según rumor pú- blico de su autoridad y se vale de la fuerza pública para sus manejos, co- sa que repercute naturalmente en descrédito del Régimen constituido y perjudica a los obreros, que se ven obligados a renunciar a sus derechos ante procedimientos coactivos de aquella índole.

Esperamos de nuestra autoridad municipal que renuncie a las viejas formas y cumpla su deber, para evi- tar el entredicho en que ante sus vecinos se encuentran, no dando lu- gar a situaciones de violencia, que su incomprensión y egoísmo bien pudie- ra crear.

Corresponsal.



# Cádiz

*La mejor  
playa  
andaluza*

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS  
AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Todo caballero que compre en nu- tra sucursal, tendrá derecho a la limpieza gratuita de los zapatos en el tiempo de su duración.

**Calzados Miguel**  
Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3  
Sucursal

## CARTA DE ROMA

## POR LA ESPALDA

La Prensa adicta al Duce, y esto quiere decir, la mayoría de la Pren- sa de Italia, porque la que no le es adicta no subsiste, o si subsiste está amordazada, no ha concedido impor- tancia a la próxima ejecución de los condenados a muerte Angelo Spar- velotto y Bovene.

Estos dos ciudadanos de la Italia sentimental, eran dos caballeros de la ilusión, dos almas latinas a la gi- neta en el alazán de los ideales. Dos exaltados. Dos románticos. Dos apa- sionados que soñaron en libertar a su pueblo de la tiranía dictatorial de Mussolini. Y estos dos caballeros del ideal, del romanticismo y de la exal- tación, van a ser fusilados por la es- palda.

La determinación para matar, nos dá origen a esta sugerencia: ¿Son los fusiles y los fusileros los que no tie- nen valor para aguantar la mirada fulminadora de los condenados, o son los condenados los que desdeñan la determinación siniestra volviendo la espalda a la determinación con- traactual del Duce?

Nosotros creemos que ocurre esto último. Los condenados a muerte sien- ten el desdén por la criminalidad amparada por la ley y la vuelven la espalda en el último gesto de sus ele- gancias. Después de todo en el terre- no heroico, siempre decoran las pá- ginas históricas estos gestos supre- mos.

Mussolini como se vé sigue apri- sionando bajo su tenaza intensible y egoista el corazón de la bella Ita- lia. Con Mussolini no se puede estar. Contra Mussolini no se puede vivir.

Y no es lo malo no poder vivir, si- no morir de una manera infamante, naturalmente que en la disposición de esta justicia dictatorial se hunde en la depravación un sistema y un régimen. El régimen bárbaro que se impone por la fuerza y por el fuego de los fusiles, el régimen anticivi- lista y anticivilizado que se imprime y se afianza con el plomo de las ba- las disparando a la nuca de los hom- bres libres.

No le faltaba a Italia más que es- ta determinación para acarrear el definitivo desdén de los hombres li- bres de la internacionalidad.

Nosotros no tenemos fuerzas para seguir nuestro comentario. Solo pe- dimos una oración para los reos, res- peto para sus memorias y admiración para sus sueños de romanticismo.

Renato SALVI

Lea V. LA VOZ  
DIARIO REPUBLICANO

## DEL MUNICIPIO

## EL BARULLO

Los comentaristas de lo truculento se están despachando a su gusto. Charlas de café, corrillos de taberna, reuniones de Casino, hasta diálogos de vecindad tienen por tema preferido en este día, lo que fué y lo que no fué la sesión municipal pasada. Si ésto significase un sintoma de actuación ciudadana nos alegraría; desgraciadamente no es así.

Y vamos a cuentas: los señores socialistas que ocupan escaños municipales aseguraron unos ratos y otros no, en la sesión anterior la inculpabilidad de su compañero señor Medina; casi ninguno de esos señores leyó el expediente, el que lo hizo lo mutiló y así todo es defendible. Con ese bagaje tan pintoresco fueron a sus organizaciones y publicaron manifiestos, notas oficiosas, condenaciones, cuanto les vino en gana y siempre tuvieron igual cuidado en no DAR RELACION DE HECHOS, se empacharon de tópicos, fulminaron las rebeldías y hasta las definiciones y los HECHOS SIN REFERIR, de los HECHOS, A CALLAR; silencio sobre los HECHOS, los HECHOS nada significan.

Unos cuantos exaltados—obedientes a consigna de escándalo y de huida—irrumperon en el salón Capitular y al entrar en él, el señor Medina le dieron una ovación—de veinte manos—pocas en relación con las que había presentes—una pequeña minoría—con permiso de la Academia. En el ambiente flotaban panes faltos de peso sin decomisar ni retirar de la venta; pesas faltas de peso, aceite de siete grados y dos décimas de acidez, propio para hacer jabón, nunca para entregarlo como comestible al pueblo que lo paga, y en el ambiente quedaron presentes esos conceptos de burla al pueblo que trabaja, como presente de los sofismas socialeros ¡LOS HECHOS, los PICAROS HECHOS!

Después, miedo, mucho miedo que surgía, no de la falta de valor de los incautos o desaprensivos protestantes, a los que no ofenderemos con esa imputación, miedo tuvieron pero miedo de su propia conciencia que no les acompañaba, que no vibraba al unísono de sus escandalosas manifestaciones externas.

La razón no se tiene porque sí; se tiene porque los HECHOS y la vida nos la dá y en este caso, las pesas, el pan, el aceite, alimentos y garantía del pueblo que paga no se acomodaron a una discreta realidad.

Y a ti, pueblo incauto que te dejas engañar por palabras de rebeldía injustas e injustificadas, un consejo: ¿no has leído que para sentenciar un

pleito hay que oír a ambas partes? Fijate en ésto y falla en justicia la conducta del señor Medina, entérate de los HECHOS que aparecen del expediente por tí mismo y no juzgues con pasión, sino con perfecto conocimiento de causa. Desconfía de los que te escamotean los HECHOS, rechaza la literatura en esos casos donde las matemáticas intervienen; ni Cervantes resucitado quitaría acidez al aceite de marras; todo el talento del glorioso manco sería insuficiente a escamotear 250 gramos en una pesa de dos kilos; Sancho, el también glorioso personaje quizás nos explicaría a qué banquete debieran ir los panes faltos de peso.

Uno del D.º 4.º

## UN INCENDIO EN ESPIEL

## Amenaza propagarse a unos vagones de ferrocarril

Comunica el jefe de estación de Espiel que en el Almacén de carbones vegetales, que la Compañía de Peñarroya tiene en el citado lugar se declaró un gran incendio.

Las llamas amenazaron propagarse al material vacío que se encontraba en la vía, cosa que se evitó haciendo venir una máquina que arrastró los vagones librándolos del fuego.

Las pérdidas son de consideración, según parece.

## Las pesadas máquinas

de nuestro taller de imprenta ya han sido trasladadas al nuevo local de la calle Gondomar, 9 y 11, que se abrirá en esta semana. Librería Luque.

Siempre máximas calidades por mínimo coste. Solamente en

**CALZADOS MIGUEL**

Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3

## ACTOS FUNEBRES

## FUNERAL Y SEPELIO

Esta mañana se han verificado en la iglesia parroquial de Salvador y Santo Domingo de Silos, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Manuel Aparicio y Aparicio, subdirector en Córdoba de la Compañía de Seguros La Aurora.

La iglesia encontrábase profusamente iluminada y en la nave central se levantaba severo túmulo.

Asistió al acto numeroso duelo.

Una de las presidencias del mismo estuvo integrada por el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos; presidente de la Diputación, don José Guerra Lozano; don Francisco Amán Gómez, don Francisco Belmente y don José Molina.

Figuraban en la obra los familiares del difunto, don Ricardo Aparicio Aparicio, don Aurelio Fonseca Redondo, don Miguel y don José Alda Aparicio, don Enrique Martín, don Alberto Serrano, don Rafael Jurado y don Miguel Moreno.

Terminado el funeral, el duelo se dirigió a la casa mortuoria, donde se organizó la fúnebre comitiva, dirigiéndose al cementerio de San Rafael.

Del féretro pendían seis cintas llevadas por don Rafael Ruiz Frias, don Evaristo M. Velasco Villaescusa, don José Aparicio, don Rafael González Madrid, don Rafael Guerra Bejarano y don Manuel Simón.

De la fúnebre carroza pendían cuatro hermosas coronas con sentidas dedicatorias, de la Compañía de Seguros Aurora, de los hermanos del finado, de sus sobrinos y del personal de la subdirección.

Reiteramos a la familia doliente el testimonio de nuestro pésame más sentido.

## De sociedad

Marchó anoche a Madrid nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Eloy Vaquero.

El sábado último firmaron sus esponsales la encantadora señorita Pepita Fernández de Mesa y León y don Ignacio Carmona.

De Málaga llegó acompañado de su familia don Diego Gálvez.



Lo mejor para el

*estómago e intestinos*

ELIXIR ESTOMACAL

**SAIZ DE CARLOS**

VENTA EN FARMACIAS

## NOTAS DEL GOBIERNO

### Para entregar un recurso

Manifestó el gobernador civil interino señor Escribano a los periodistas, que ayer tarde, antes de celebrarse la sesión municipal le visitó la minoría socialista del Ayuntamiento, con el fin de hacerle entrega de un recurso, que interpone el concejal socialista señor Medina, contra el acuerdo del Ayuntamiento, declarándolo incompatible moralmente con la Corporación.

### El nuevo gobernador

Preguntado el señor Escribano Codina por los informadores si tenía noticia acerca de la fecha en que el nuevo gobernador civil tomará posesión de su cargo manifestó que no lo sabía concretamente, aunque pudiera ser que el señor González López viniera a Córdoba el próximo jueves.

### HA QUEDADO CONSTITUIDO EL JURADO DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE

Reunidos en esta Delegación Provincial para proceder al escrutinio de los cinco vocales efectivos e igual número de suplentes que han de constituir en su día el Jurado Mixto de la industria del mueble y previa convocatoria al efecto, después del escrutinio correspondiente fueron nombrados por unanimidad los señores don Rafael Ruiz de los Ríos, don Manuel Aguilar Ramírez, don Enrique Molina García, don Bartolomé García Agüera y don Diego Soto Moreno, como efectivos.

Don Juan Andújar Laso, don José Ruiz Ibañez, don Alfonso Redondo, don Alejandro García Sanz y don Cayetano Rael Barcos, como suplentes.

### EL JURADO MIXTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el ministerio de Trabajo y Previsión y publicado en la "Gaceta" de Madrid de 13 de los corrientes en el que se dispone la constitución del Jurado Mixto de Productos Químicos y auxiliares de Farmacia de Córdoba, se cita a los señores farmacéuticos y a los representantes de las fábricas de Productos Químicos, para proceder a la designación de los vocales de representación patronal de repetido Jurado, acto que tendrá lugar en esta Delegación Provincial (Gobierno civil), el día 22 a las veinte horas. Se encarece a los interesados su presencia.

## Tribunales

### Audiencia

#### Juicios para mañana

Se verá ante la sección primera la causa por hurto, procedente del juzgado de Córdoba, contra Francisco González, que será defendido por el letrado señor López de Rozas y representado por el señor Austria.

También ante la sala primera se verá la causa por injurias, procedente del juzgado de Castro del Río contra Leonardo Rodríguez.

Abogados señores Fernández y Rosés. Procuradores señores Ramírez y Guerrero.

#### Causa por jurado

Se verá ante la sala segunda la causa procedente del juzgado de Montoro, por el delito de incendio, contra Antonio Pérez Muñoz.

Defensor, señor Espina. Representante, señor Arévalo.

### UNA DETENCION IMPORTANTE EN MONTORO

## Se cree que se trata de un comprometido en los sucesos de Sevilla

Noticias recibidas de Montoro, dan cuenta de una detención, verificada por la guardia civil, a la que se atribuye excepcional importancia.

Los guardias sorprendieron en un tren de mercancías, viajando sin billete a un sujeto, que dijo llamarse Antonio Jiménez Pacz, de 19 años, vecino de La Rinconada según cédula personal expedida a su nombre.

Al sujeto en cuestión se le encontraron dos carnets, de la C. N. T. y de la Fait, expedidos por la Asociación cultural Nueva Aurora, de Huelva.

Declaró que profesaba ideas sindicalistas y comunistas.

Los guardias pidieron informes a la Rinconada, de donde comunicaron que Antonio Jiménez era efectivamente de aquel pueblo, pero que no se había ausentado ni un momento de él.

Estrachado entonces a preguntas, el detenido manifestó llamarse Manuel Rodríguez Molina, natural de Granada y que la cédula se la había dado en Sevilla un tal Antonio de Velasco.

Se supone que el detenido es uno de los comprometidos en los sucesos de Sevilla y quizá uno de los que con el mecánico Rada se fugaron del penal del Puerto de Santa María.

# F O R D

PRESENTA UNO DE SUS ÚLTIMOS MODELOS  
EXPUESTOS EN LA

ÚNICA AGENCIA OFICIAL

==== F O R D ====

G. Padilla Jakson Gran Capitán, 13 :: T.º 2628

TALLERES: Avenida de América sin n.º :: T.º 2021

## Crónica financiera

La Bolsa es siempre el enigma de todo acontecimiento. Unas veces un balancín corre suertes parejas con los momentos políticos y otras parece apartarse de ellos como reclamando una independencia para sus fines. El dinero es siempre agente acomodaticio. Y de aquí, que la Bolsa, su representación más directa que dé idénticas características.

Era de presumir que después del gran éxito parlamentario del Gobierno la Bolsa lo sentiría patentizado en sus cotizaciones. Pues ha sucedido todo lo contrario. La situación observada frente al "parquet" no ha sido favorable durante la semana última. Las negociaciones se han restringido en Fondos Públicos, y los valores industriales han decaído.

Siguen llenando la expectativa burlesca los proyectos del Estatuto y de Reforma Agraria, y hasta tanto que no se conozca su significación y resultado no estará el ambiente financiero con la tranquilidad de juicio y con la serenidad necesaria para cotizar.

Los principales valores han tenido el siguiente movimiento:

Fondos públicos: El Interior pasa de 63 a 63'25 y 63'15; el Exterior, de 75'25 a 75'95; el de 1900, de 84'50 a 84'15; el de 17, de 80 a 79'75; el del 26, de 91 a 92; el del 27, libre, de 92 a 92'50; el de igual fecha, con impuesto de 77'75 a 77'80 y el 3 por 100, de 67,25 a 66'25. Los Bonos oro retroceden de 194 a 189 y cierran a 190'50, y las obligaciones del Tesoro suben de 101'05 a 101'25.

Acciones bancarias: Muy firmes se cotizaron las de España, que avanzan de 521 a 527; las del Banco Exterior están ofrecidas y retroceden de 22 a 20; las del Español de Crédito continúan a 215' y las del Río de la Plata desmerecen de 95 a 80.

Valores industriales: Los Explosivos, de 615 pasan a 588, cambio a que descuentan el dividendo, y después bajan a 578 para cerrar a 530, a que terminan. Los Ferrocarriles están en descenso, y pierden los Alicantes de 161 a 155, y los Nortes, de 271, a 248. Las Minas del Rif de 281, a fin de mes, bajan a 225, y luego reaccionan para quedar a 235. Los nominativos oscilaron entre 210, 180 y 192.

Los restantes valores están en su mayoría ofrecidos, y sólo consignaremos Felgueras, que pasan de 60 a 55; las Chade, de 387 a 410; las Sevillanas, de 59'75 a 65'25; el Fenix, de 295 a 312, y los Petrolillos, de 28'50 a 27.

El cambio de la peseta está estabilizado y es de 237'25 en el franco suizo y de 12'14 en el dolar, hasta el viernes, en que baja algo el cambio extranjero. Jorge FARRERAS

## BURLA, BURLANDO

### La acidez de unas renunciaciones y un hipotético hundimiento

Anoche los espectadores a la sesión pública del Ayuntamiento, salieron a la calle de diversas formas. Unos, corrían como si temiesen que el concejo acordara purgarlos con aceite de siete grados de acidez. Otros, huían como amenazados de que sobre sus cabezas descargasen las célebres pesas aunque faltas, podían hacerles unos respetables chirlos. Pero, la mayoría de los que abandonaron el salón, lo hacían asqueados del espectáculo y sorprendidos de la actitud de la minoría socialista renunciando a las tenencias de alcaldía.

¿Será posible—decían—que los socialistas abandonen una posición? Si, han abandonado esos cargos simplemente honorarios sin retribución económica alguna. Verdaderamente, son cargos que sólo dan trabajo; no tienen, nó, ni una de esas modestas remuneraciones de cualquier Jurado Mixto, y menos, las succulentas de las futuras Delegaciones de Trabajo... que, ¡ay Antoñito!, están verdes.

Desde luego, los tenientes de alcalde, socialistas de nuestro Ayuntamiento, no han dejado otro rastro de su labor, que el expediente contra el señor Medina. No es cosa plausible es verdad, pero reconozcáse que no han podido "dar más de sí". Su voluntad, se ha estrellado contra las realidades, contra su falta de preparación, y los empujones de sus correligionarios. No culpemos pues, a estos tres "tenientes" que ayer pretendieron dejarnos sordos con el coro de malditos que nos soplaron en el Salón de Sesiones.

¡Bien idos sean el señor Medina, el señor Hidalgo y el señor Palomino! Pero conste, que entre la mucha acidez que nos ha dejado el señor Medina; los "males informes que hace" Hidalgo y la veterana prosopopeya del señor Palomino, estábamos abocados a una catástrofe municipal, a un verdadero descalabro, a algo así como un hundimiento, con víctimas y todo...

Y al ocurrir esto, habría estallado el clamor popular exigiendo venganza por las víctimas; responsabilidades para los autores para los culpables del hundimiento de la obra municipal.

Claro que entonces, el señor Azorín—arquitecto, compañero y concejal—aunque algo tarde, se presentaría como director técnico de la obra, recabando para sí la culpa política de la edificación... nada "edificante de sus tenientes", y en un voluminoso informe técnico, trataría de demostrar que el hundimiento tenía por causas, ¡pequeñas ligerezas!...

Así, todos, desde el Prior (1), hasta el último lego del Convento municipal, quedarían libres de culpas.

Una vez más, la historia se repetiría gracias al comportamiento profesional y de compañerismo político, del edil de la fría sonrisa.

X. X.

(1) Perdón, señor Cruz Ceballos.

# JOSÉ GONZÁLEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

SEVILLA - Cánovas del Castillo, 16. - Teléfono 24770

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Telefono 3220

CUARTOS DE BAÑO - ECONOMICOS  
INODOROS - LAVABOS - BANERAS



## SUSPENSIVOS

### Primer punto

El sábado, es un día hecho para hablar alto, para discutir a voces, para dar salida a las ideas en tonos violentos. El sentimiento, se agudiza en este día de tal suerte, que los ciudadanos nos creemos dueños de nosotros mismos, no en balde el día siguiente nos pertenece. De ahí sin duda que este vecino matritense que va a ser objeto de nuestro comentario, sintiese agudizada su fe monárquica y la manifestase de un modo tan pintoresco y acuático como lo hizo.

El caso fué el siguiente, un ciego, uno de estos muchos ciegos madrileños con acordeón y platillo herumbroso, tuvo la mala ocurrencia de ponerse bajo unos balcones a interpretar ni más ni menos que la Marsellesa. De estos balcones salió una voz protestante y violenta. La voz de la caverna, que para oponer su protesta a las manifestaciones musicales del ciego, no se le ocurrió más que lanzar sobre él un cubo de agua.

La protesta en catarata dejó sin respiración y sin música al pobre ciego. Se acabó la Marsellesa naturalmente y la manifestación cavernícola y violenta de la idea monárquica afiló una vez más el instinto sabadino de las violencias...

### Segundo punto

El domingo fué un día inventado para el descanso en que la gente se echa a la calle a andar hasta verse envuelta por los anocheceres en que regresa jadeante a los hogares. El domingo desequilibra los instintos próceres. Se fuma puro. Se bebe cerveza. Se besa a la novia. Se la lleva al cine. Se habla de matrimonio y se encienden los ojos en miradas provocativas hechas a propósito para incendiar los corazones.

Luego se acuesta uno, viene la realidad de la noche. Se duerme mal. El beso, el puro y la novia, se suben a la cabeza. Y la realidad impone sus destinos de modo inaplacable en la mañana del lunes en que hay que seguir la trayectoria marcada por los destinos. Y entonces es cuando

se vé que el beso se marchitó, que la realización del matrimonio no es posible y que la vida manda...

### Tercer punto

En todas las ciudades del mundo el lunes es el día en que se anda más de prisa, como si se pretendiera ganar el tiempo que se perdió el domingo; en Madrid, no, en Madrid los lunes cuelgan de las ventanas de los ojos el homenaje de las ojeras. Se camina lentamente. Se amanece cansado. La desgana de la esclavitud, nos tiraniza. Hay que trabajar. Y el trabajo se nos muestra implacable, absurdo. Es el día y ésta es la hora en que sentimos los deseos de la igualdad universal. De los siete días de la semana el lunes da en los relojes de las rebeldías una hora para sentirnos comunistas. Pero la hora pasa y la vida manda...

Joaquín Romero Marchent

Gran Acontecimiento en el

**Gran Bar**

ACTUACION DEL CUARTETO

**HERMANOS BAEZ**

SIN ALTERACIÓN DE PRECIOS

**GRAN BAR**

PLAZA DE LA REPUBLICA

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

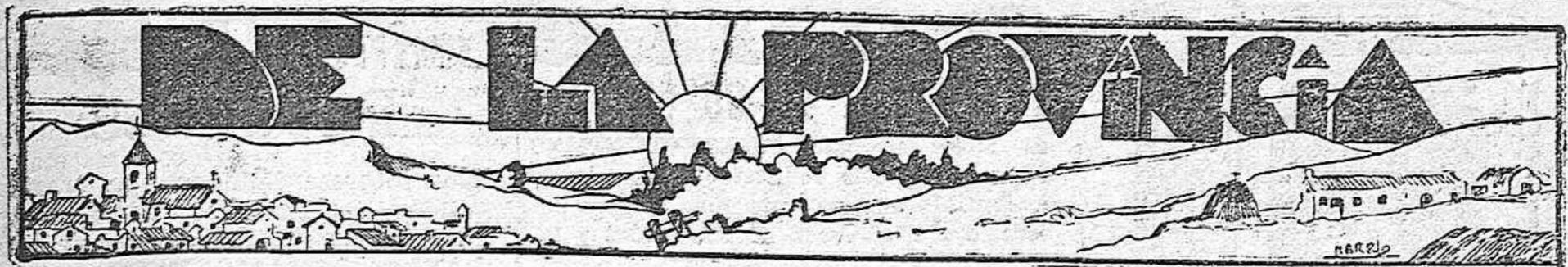
**DON MANUEL APARICIO Y APARICIO**

Subdirector de la Compañía Anónima de Seguros AURORA

Ha fallecido piadosamente en el Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica, en el día de ayer a las siete de la tarde, a los 65 años de edad

Su Director Espiritual, la Compañía Anónima de Seguros AURORA; sus desconsoladas hermanas doña Carmen y doña Rafaela; hermanos políticos, doña Concepción Martínez y don Aurelio Fonseca; tíos; sobrinos; sobrinos políticos; primos; primos políticos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios.



## Fernán Núñez

Un comentario. "Adelante", la verdad y la justicia

"Adelante" nuestro independiente (?) semanario, que parece que está tan reñido con la verdad como con la ortografía, decía en su último número que el señor Villar, con cuya amistad me honro, había sido conducido a la cárcel por proferir palabras e insultos para el Ayuntamiento.

En primer lugar mi felicitación al genio del redactor que dijo que hubo palabras e insultos. Es que los insultos de haberlos habido ¿no eran palabras? Pero vamos a lo que importa; el caso no fué así. El señor Villar se encontraba con algunos amigos en el Círculo Unión Gremial cuando recibió aviso de que el alcalde deseaba hablarle en el Ayuntamiento: se trasladó allí y en el despacho de la Alcaldía esperó en vano durante dos horas que la primera autoridad local estuviese visible y al cabo de ese tiempo le comunicó el portero municipal que había recibido orden de en concepto de detenido, trasladarlo a la cárcel. Preguntó entonces el motivo de su detención y el referido funcionario le manifestó que él lo ignoraba y que se limitaba a cumplir lo que le ordenaban. Y allí estuvo hasta las once de la noche que fué puesto en libertad sin que por nadie se le comunicara el motivo de su detención porque, en realidad, no existía.

Y aquí viene lo curioso del caso. Por conducto particular se dice que la detención obedecía a haber pronunciado frases molestas para las autoridades en la reunión de Unión Gremial que antes aludía. Y todos los señores que allí se encontraban, afirmaron que no había habido tales frases y que, a su juicio, si la detención era por eso, se cometía una injusticia. Sin embargo, se llevó a efecto dejando en mal lugar la Razón y el Derecho y como he dicho antes, sin que hasta ahora se haya comunicado ni se haya pasado parte al Juzgado, al señor Villar por qué se le detuvo, ni se haya hecho nada en fin, excepto la detención caprichosa, para sancionar la falta que le imputaron.

Esa es la verdad con todo detalle de esa parte de este asunto; porque hay otra que "adelante" no ignora,

pero que su condición partidista le ha vedado decir.

Unión Gremial, cuya independencia política avalora la imparcialidad de sus acuerdos, convencida de que el señor Villar había sido víctima de un atropello, cuyo origen fué una calumnia, expulsó de su seno al socio que actuó *à* correveidile, dando así una prueba de su plausible celo, velando por la dignidad y prestigio de la sociedad, al par que una demostración de su convencimiento de que eran falsas las imputaciones del socio delator.

¿Por qué no habéis dicho esto, que es verdad, señores de "Adelante"? ¿Es que lo ignorabais? Me extrañaría que fuese por eso, porque la prueba oficial de esa expulsión quizá la tenga alguno de vosotros en el bolsillo.

¡Ay amiguitos! para editar un periódico independiente y amigo de la verdad, hay que tener independencia, más imparcialidad, más exactitud en sus aseveraciones y más... ortografía.

Corresponsal.

## Iznájar

Sesión municipal. Cero y van tres

Por errores, por falta de capacidad por el estado porque atraviesa hoy nuestra desgraciada patria, para el desenvolvimiento de la administración local y la clase obrera en paro forzoso, por dificultad patronal, no le es posible desenvolverse a ninguna alcaldía.

Hace días se vienen observando corrillos entre algunos concejales y amigos o camaradas de éstos. De rumor popular se anunciaba lo que pasar podía.

Los mejores zapatos son los de fabricación Balear, de venta en

**CALZADOS MIGUEL**

Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3

Este Ayuntamiento se compone de 17 concejales que pertenecen según parece al partido Radical socialista, excepto dos que lo son de la U. G. T.

Entre los 15 primeros existían ciertos celos y rencillas, por lo que se encontraban divididos en dos grupos, solicitando de cierta forma habilidosa, unos y otros el concurso de la minoría obrera, para dominarse entre sí. Como ésta, al parecer, permaneció imparcial, ayer vino la armonía entre ellos.

Después de sus correspondientes concilios en la sesión de anoche, 16, del actual celebraron sesión municipal en la que el Presidente Alcalde, don Angel Campillos, presentó la dimisión irrevocable de la Alcaldía y también de concejal, dimisión aceptada por unanimidad.

Acto seguido, se trató de la bolsa de trabajo, creando una plaza de oficial con destino a ella y con haber anual eredito.

Scspéchase (aunque nada se habló de ello) si la plaza creada en esta misma noche, la ocupará el alcalde dimisionario.

Ocupa interinamente la alcaldía, el concejal Salvador Porrás Jaimer, antes radical socialista, hoy independiente; hasta que se nombre nuevo Presidente, que hace el tercero, desde el advenimiento d la República.

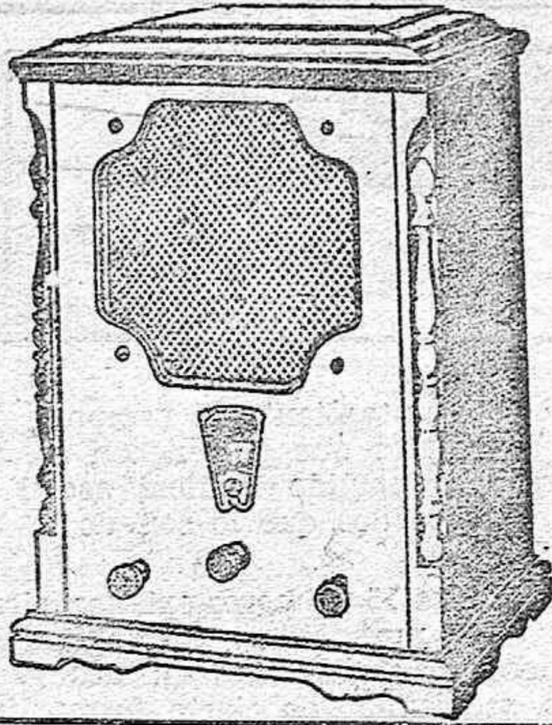
Nuestra enhorabuena al señor Campillos al descargarse del abrumador peso que llevó consigo en sus intervenciones con obreros y patronos; felicitando al que venga a relevarlo, si obra desprendiéndose de todo orgullo y soberbia, que pueda molestar a sus convecinos y sobre todo al anémico obrero iznajeño, tan perseguido por la clase patronal y abandonado por las autoridades.

Corroborando mi anterior crónica

Serian las once de la noche del día 17 del actual, adquiero la noticia de que reunidos en este Ayuntamiento, los señores del Concejo (excepto un concejal socialista) per elección y mayoría, nombraron alcalde presidente de este Ayuntamiento a don Fernando Osuna Caballero, del Comercio.

Le deseamos acierto en sus empresas, que buenas o malas comentaremos.

Corresponsal.



## RADIO

### LA VOZ DE SU AMO

El mejor receptor SUPERHETERODINO de ocho válvulas construido hasta el día. Encendible a la corriente. Funciona sin antena, con el máximo de selectividad y totalidad. Fácil manejo.

**PESETAS 1.250**

Solicite una demostración en su domicilio o en la casa del aficionado.

**Viuda de Martínez Rücker**  
Calle Radio Marcelo, 13 - Córdoba - Teléfono 1-1-5-

Catálogos gratis \* Ventas a plazos

## Grandes Rebajas Populares

Nos interesa liquidar una crecida cantidad de artículos y a tal efecto hemos iniciado desde hoy nuestras **GRANDES REBAJAS**. No damos detalle, porque la lista sería interminable, pero anticipamos que en esta ocasión ofrecemos **PRECIOS MUCHO MAS BARATOS QUE LOS DE NUESTRAS ANTERIORES REBAJAS**. Para comprobarlo le invitamos a que visite nuestros escaparates y pase a nuestro establecimiento en la seguridad de que la realidad de nuestras **GRANDES REBAJAS** superará sus cálculos y sus deseos.

Se trata de un verdadero acontecimiento comercial. No lo dude.

**Almacenes Hierro Aragón**

Pañerías Inglesas

## ABANICOS

Si quiere adquirir los últimos modelos a precios ventajosos, visite la Casa de

**SUCESOR DE ALFONSO TIRADO**

donde encontrará toda clase de artículos concernientes al ramo a precios verdaderamente de fábrica

## CARAMELOS - CAFES CAPARRÓS

(MARCA REGISTRADA)

Torre Malmuerta.-- CORDOBA  
Teléfono 2026

En el Puesto de SANDALIO VIDAL

EN LA PLAZA DE ABASTOS

se vende carne de borrego lechal a 3'50 pesetas

**LA MEXICANA**  
CONFITERIA y PASTELERIA

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS  
Gondomar, 12 - Teléfono 20-75

## GRANDES BODEGAS DE VINO DE MONTILLA

MATIAS GARCIA DE LA PUERTA :- Montilla

Especialidades PALATINO y VALENZUELA  
MORILES PUROS PROCEDENTES DE SU VIÑA "VALENZUELA" EN EL FAMOSO PAGO DE LOS MORILES

Dependiente-vendedor en Córdoba: FRANCISCO PEREZ DE LA LASTRA,  
Calleja Quintero, sin n.º (Gondomar).

## PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos



## VENTA DEL CARMEN

### CARRETERA DEL BRILLANTE

Especialidad en Cocktail, Cobblers, Flip y Cup

Muy pronto inauguración de la piscina

Todos los días por la mañana, por la tarde y por la noche se sirven caracoles chicos.

MANOLO

## GRANJA AVÍCOLA GLORIA

HUEVOS, POLLITOS, AVES ADULTAS  
RAZA LEGHORN BLANCA

LA MEJOR Ponedora DEL MUNDO

Piensos preparados, especiales según edad y finalidad en la crianza.

ALCARACEJOS (Córdoba)

## Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael  
**Felipe Carracedo**  
Reyes Católicos, sin número  
Teléfono 2606 CORDOBA